



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 419

Lima, **23 OCT 2008**

VISTO; el Memorando N° 504-2008-MML-GMM, de fecha 20 de octubre del 2008, mediante el cual, el Gerente Municipal Metropolitano comunica que don **JORGE LUIS OYARZABAL MIÑOPE**, Subgerente de Logística Corporativa de la Gerencia de Administración, se hará cargo de las funciones de la Gerencia de Administración durante la ausencia del titular, del 21 al 23 de octubre del 2008.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Concejo N° 984 de fecha 20 de octubre del 2008 se autorizó el viaje del 21 al 23 de octubre del presente año, de don **CARLOS MANUEL CHAVEZ MALAGA**, Gerente de Administración, a la Ciudad de Madrid-España, donde participará en el XV Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal, organizado por la UCCI;

Que, mediante el documento del Visto, se propone el encargo de las funciones de Gerente de Administración, durante la ausencia del titular, don **CARLOS MANUEL CHAVEZ MALAGA** a don **JORGE LUIS OYARZABAL MIÑOPE**, Subgerente de Logística Corporativa de la Gerencia de Administración;

Que, en tal sentido es necesario formalizar la encargatura de las funciones de la Gerencia de Administración de esta Institución, acorde con los considerandos precedentes para la mejor marcha administrativa;

De conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, del 21 al 23 de octubre del 2008, a don **JORGE LUIS OYARZABAL MIÑOPE** las funciones de Gerente de Administración, por los motivos expuestos en la presente Resolución.

Artículo 2°.- Don **JORGE LUIS OYARZABAL MIÑOPE**, mantendrá el cargo y funciones de Subgerente de Logística Corporativa de la Gerencia de Administración de esta Institución.

Artículo 3°.- La Subgerencia de Personal de la Gerencia de Administración será la encargada del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA